

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

ENTIDADES PARTICULARES

Anuncio de 3 de diciembre de 2019, de Peñón del Cuco, Sdad. Coop. And. en liquidación, por la que, en virtud del art. 82.2 de la Ley 14/2011, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se publicará la convocatoria de asamblea general de aprobación de balance final y proyecto de adjudicación del activo. (PP. 3082/2019).

Pablo Paulano Izquierdo, Jacinto Colomo de la Cruz y Javier Morales Moral, en calidad de Liquidadores de la cooperativa Peñón del Cuco, Soc. Coop. And., en liquidación con CIF F23589567, y número de JARCA01571, convoca asamblea general extraordinaria, que se celebrará el día 13 de diciembre de 2019, en Torredelcampo, calle Cristóbal Colón, número 37, provincia de Jaén, a las 18,00 horas en primera convocatoria, y a las 18,30 horas en segunda convocatoria. Con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y aprobación, si procede, del balance final de liquidación y el proyecto de distribución del haber social.
2. Ruegos y preguntas.

Jaén, 3 de diciembre de 2019.- Los Liquidadores, Pablo Paulano Izquierdo, Jacinto Colomo de la Cruz y Javier Morales Moral.